



## Sesión Pública número 15 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

### Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 15 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 30 de abril de 2025, a las 17:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

### Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con el oficio **Reg./450/2025**, suscrito por el Regidor Ignacio Morales Rojas, Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, con el que remite Minuta Dictamen relativa al **Programa Anual de Trabajo y el Programa de Auditorías y Revisiones Anuales para el Ejercicio Fiscal 2025**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 5.- Cuenta con el oficio **Reg/486/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe trimestral de actividades de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano**, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2024**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 6.- Cuenta con el oficio **Reg./503/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, **relativa a la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato" (IMUVII)**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg./499/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación del Irapuato, Guanajuato (IMCAR)**.- Para su análisis y acuerdo procedente.



- 8.- Cuenta con el oficio **Reg./500/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato (IMPLAN).**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 9.- Cuenta con el oficio **Reg./502/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, **relativa al Cierre del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato" (IMUVII).**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 10.- Cuenta con el oficio **Reg./501/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a la primera modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato (IMPLAN).**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Cuenta con el oficio **Reg/362/2025**, suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, con el que remite Minuta Dictamen relativa al **Dictamen Técnico DGDU/DF/ER/6-29497/2024, respecto a la determinación del monto para garantizar desperfectos o vicios ocultos por el término de un año y se de inicio al trámite administrativo de Entrega-Recepción** de la Primera Etapa de las obras de urbanización del fraccionamiento Mixto de Usos Compatibles (Habitacional-Comercial) denominado "Santa Bárbara" de esta ciudad.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 12.- Cuenta con oficio **Reg/443/2025**, suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, mediante el que remite **Minuta Dictamen** relativa al **Dictamen Técnico número DGDU/DZP/7-17201/2025, referente a la solicitud formulada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través del Ing. Julio Gerardo Uribe Fuentes, Apoderado Especial y Residente de Obra Zona Centro Bajío, mediante el cual solicita autorización correspondiente para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto al proyecto denominado "L.T. Irapuato I-Irapuato II 115 KV-2C-9.4 Km-795 ACSR-P/A", el cual consiste en la instalación de 171.43 metros lineales de fibra óptica aérea en distintas vialidades públicas del municipio de Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 13.- Cuenta con oficio **Reg./317/2025**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Constancia de Factibilidad en Materia de Bebidas Alcohólicas, para un establecimiento con giro de venta de bebidas alcohólicas**

de bajo y alto contenido en envase cerrado para llevar al mayoreo y menudeo, Tipo A2 de alto contenido alcohólico en envase cerrado, el cual se instalará en la avenida Vicente Guerrero número 1027, correspondiente al local comercial en la planta baja identificado con el número 1027-1, perteneciente a la colonia denominada "Rodríguez" de esta ciudad de Irapuato, Guanajuato.- Para su análisis y acuerdo procedente.

**14.- Asuntos Generales.**

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente

Irapuato, Guanajuato, 29 de abril de 2025



Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento